



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320230012600	Ejecutivo	Pastora Gomez Duarte	Municipio De Tierralta - Cordoba	22/02/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Superior.Segundo: Oficiese A La Oficina Judicial Seccional Montería Para Que Se Sirva Informar En Qué Juzgado Reposo El Proceso Que Se Adelantó En Razón A La Acción De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho, Que Promovieron Los Aquí Ejecutantes(Pastora Gómez Duarte Identificada Con La C.C. N. 26.212.168, Ever Luis Fabra Lemos, Daelsy Esther Fuentes

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

e0b8ebde-89fd-42bb-8041-469e22f582a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



Cueto, Aracelly Del Rosario
Portillo Jiménez, Mary Cruz
Tano Nasralath, Sara Del
Carmen Espitia García,
Martha Luz Rivera Lora,
Segundo Manuel Castillo
Pereira, Vicente Rafael
Chamorro Acosta, Nancy
Del Carmen Solar Bravo,
Manuel Francisco Ruiz
Pérez, Nuris Judith Salum
Ruiz, Lourdes Correa
Pacheco, Edgardo
Marriaga Rivas, Gregorio
Antonio Lozano Cohens,
Gabriel Eugenio Vílchez
Martínez, Juan Carlos
Pérez Del Castillo Y José
Manuel Ruiz Pacheco)
Contra El Municipio De
Tierralta, La Cual Le
Correspondió Al Juzgado
Tercero Administrativo De

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

e0b8ebde-89fd-42bb-8041-469e22f582a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



					Descongestión Del Circuito De Montería, Bajo Radicado N23-001-33-31-001-2009-00170-00.En El Evento Que En Dicha Oficina No Repose La Información Requerida, Se Oficiará En El Mismo Sentido A Cada Uno De Los Juzgados Administrativos Del Circuito De Monteria.Centro Comercial Isla Center Calle 24 Avenida Circunvalar 2Do Piso Of. L-S-7, Tel: 60 4 7890090 Ext 213Jo3lcmoncendoj.Ramaj udicial.Gov.Cotercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web
23001310500320220009400	Ordinario	Adriana Milena Soto	Centro Avanzado De	22/02/2024	Auto Fija Fecha - Primero:

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

e0b8ebde-89fd-42bb-8041-469e22f582a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024

Castillo

Atencion En
Tratamientos De
Heridas S.A.S.

Aplazase La Audiencia De
Trámite Y Juzgamiento,
Que Viene Fijada Para El
Día 22 De Febrero De
2024, Por Las Razones
Anotadas En La Motiva Del
Presente Auto.Segundo:
Fíjese El Día Dieciocho
(18) De Julio De 2024 Hora
9:00 Am, Como Nueva
Fecha Para Llevar A Cabo
La Audiencia Del Artículo
80 Del Cptss, Las Que Se
Realizarán De Manera
Virtual, Utilizándose Los
Medios Tecnológicos
Disponibles En Los
Términos Del Artículo 14
Del Acuerdo Pcsja20-
11567 Expedido Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, Y Se Adoptarán
Las Medidas Necesarias

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

e0b8ebde-89fd-42bb-8041-469e22f582a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



Para Lograr La Recepción De Las Pruebas Decretadas En Este Proceso.Tercero: Requierase A Los Apoderados Judiciales De Las Partes Para Que Con Previo Aviso Y De Manera Muy Anticipada Informen Al Juzgado Si Los Testigos Decretados En Audiencia Pasada Presentan Dificultades Tecnológicas O Permisos Para La Comparecencia Virtual A La Audiencia Del Artículo 80 Del Cptss, Ello Para Adoptar Las Medidas Necesarias Para Lograr La Recepción De Las Pruebas Decretadas.Cuarto: El Enlace Para Conectarse A La Audiencia Fijada Es El

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

e0b8ebde-89fd-42bb-8041-469e22f582a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



					Siguiente: Https:Call.Lifesizecloud.Com20781798 Y El Enlace Del Expediente Digital Es: 2300131050032022000940 0.Quinto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Suministrados.Sexto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320170024800	Ordinario	Arly Navarro Montoya Y Otro	Soproas S.A., Conservicio S.A-0	22/02/2024	Auto Ordena - Primero: De Conformidad Con Lo Establecido Por El Artículo 101 Del Código Deprocedimiento Laboral, Ratifíquese Bajo Juramento A La Parte Ejecutante De Ladenuncia De Bienes Del

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

e0b8ebde-89fd-42bb-8041-469e22f582a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



Ejecutado, Contenida En
La Correspondiente
Solicitudcautelar, A Través
Del Diligenciamiento Del
Formato Contenido En El
Siguiente
Link:Https:Forms.Office.Co
mpagesresponsepage.Asp
xidmlosyvia80gn9y65mqfce
ntro Comercial Isla Center
Calle 24 Avenida
Circunvalar 2Do Piso Of. L-
S-7, Tel: 60 4 7890050 Ext
213Jo3lcmncendoj.Ramaj
udicial.Gov.Cozi8ww9exe-
Sjfg5gc1gye3-
BuoenwmlvkvmtldlnOruw
u1rrvkymzleqi4usegundo:
Una Vez Surtido El
Juramento De Que Trata El
Ordinal Anterior, El
Ratificado Deberá Informar
Al Despacho Que Procedió

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

e0b8ebde-89fd-42bb-8041-469e22f582a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



				De Conformidad A Fin De Continuar Con El Trámite De Rigor.Tercero: Hecho Lo Anterior, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Decidir Si Selibra O No Mandamiento De Pago Y La Solicitud De Medidas Cautelares.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estadopor Tyba Justicia Xxi Web.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

e0b8ebde-89fd-42bb-8041-469e22f582a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



23001310500320210013300	Ordinario	Ezequiel Emiro Herazo Escudero	Distribuidora Tropisinu S.A.S. En Liquidacion	22/02/2024	Auto Concede Termino - Primero: Dese En Traslado A La Parte Demandada Del Documento Allegado Por La Junta Regional De Calificación De Invalidez De Bolívar Visible A Folio 37 Del Expediente Digital, Por El Término De Tres (3) Días, En El Presente Asunto.Segundo: Cumplido Lo Anterior, Vuelva El Proceso A Despacho Para El Pronunciamiento Respectivo.Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320200023200	Ordinario	Gloria Reyes Herrera	Alcaldía Municipal De Valencia, Municipio De Valencia-Cordoba	22/02/2024	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declarar Que Este Juzgado Carece De

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

e0b8ebde-89fd-42bb-8041-469e22f582a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



Jurisdicción Y
Competencia Para
Tramitar La Presente
Controversia Judicial Y Lo
Actuado Conservará Su
Validez En Los Términos
Del Artículo 138 C.G.P.,
Por Las Razones
Expuestas En Precedencia.
- Segundo: En
Consecuencia, Remítase El
Presente Proceso Ordinario
Laboral Promovido Por
Gloria Reyes Herrera A
Través De Apoderado
Judicial Contra
Administradora Colombiana
De Pensiones
Colpensiones, Y Otros, A
Los Juzgados
Administrativos Del Circuito
De Montería Reparto, A
Través De La Oficina De

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

e0b8ebde-89fd-42bb-8041-469e22f582a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



					Apoyo Judicial Seccional Montería, Para Lo De Su Cargo, Como Se Manifestó En La Motiva De Este Proveído. Tercero: Háganse Las Desanotaciones De Ley En Las Plataformas Digitales Y Expídanse Lo Oficios De Rigor. Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web Y Las Anotaciones Correspondientes.
23001310500320190050500	Ordinario	Jeisson David Petro Suarez	Franki De Jesus Pineda Muñoz	22/02/2024	Auto Ordena - Primero: De Conformidad Con Lo Establecido Por El Artículo 101 Del Código Deprocedimiento Laboral, Ratifíquese Bajo Juramento A La Parte Ejecutante De Ladenuncia De Bienes Del

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

e0b8ebde-89fd-42bb-8041-469e22f582a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



Ejecutado, Contendida En La Correspondiente Solicitudcautelar, A Través Del Diligenciamiento Del Formato Contenido En El Siguiente
Link:Https:Forms.Office.Compagesresponsepage.Asp
xidmlosyvia80gn9y65mqfzi
8ww9exe-Sjfg5gc1gye3-
BuenwmlvkvmtvtdIn0ruw
u1rrvkmzleqi4usegundo:
Una Vez Surtido El Juramento De Que Trata El Ordinal Anterior, El Ratificado Deberá Informar Al Despacho Que Procedió De Conformidad A Fin De Centro Comercial Isla Center Calle 24 Avenida Circunvalar 2Do Piso Of. L-S-7, Tel: 60 4 7890050 Ext 213Jo3lcmoncendoj.Ramaj

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

e0b8ebde-89fd-42bb-8041-469e22f582a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



					udicial.Gov.Cocontinuar Con El Trámite De Rigor.Tercero: Hecho Lo Anterior, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Decidir Si Selibra O No Mandamiento De Pago Y La Solicitud De Medidas Cautelares.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estadopor Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220025700	Ordinario	Maria Beatriz Barrios Escobar	Evaluamos I.P.S.Ltda.	22/02/2024	Auto Ordena - Primero: De Conformidad Con Lo Establecido Por El Artículo 101 Del Código Deprocedimiento Laboral, Ratifíquese Bajo Juramento A La Parte Ejecutante De Ladenuncia De Bienes Del Ejecutado, Contenida En La Correspondiente

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

e0b8ebde-89fd-42bb-8041-469e22f582a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



Solicitudcautelar, A Través
Del Diligenciamiento Del
Formato Contenido En El
Siguiente
Link:Https:Forms.Office.Co
mpagesresponsepage.Asp
xidmlosyvia80gn9y65mqfzi
8ww9exe-Sjfg5gc1gye3-
Buoenwmlvkvvmvtdln0ruw
u1rrvkymzleqi4usegundo:
Una Vez Surtido El
Juramento De Que Trata El
Ordinal Anterior, El
Ratificado Deberá Informar
Al Despacho Que Procedió
De Conformidad A Fin De
Continuar Con El Trámite
De Rigor.Tercero: Hecho
Lo Anterior, Vuelva El
Expediente Al Despacho
Para Decidir La Centro
Comercial Isla Center Calle
24 Avenida Circunvalar

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

e0b8ebde-89fd-42bb-8041-469e22f582a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



					2Do Piso Of. L-S-7, Tel: 60 4 7890050 Ext 213Jo3lcmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Cosolicitud De Medidas Cautelares.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500220230026600	Ordinario	Migdonio Jesus Velasquez Navarro	Yerry Cogollo Cabrales Y Otros	22/02/2024	Auto Ordena - Primero: Aceptar El Impedimento Manifestado Por La Señora Juez Segundo Laboral Del Circuito De Esta Ciudad, Para Conocer Del Presente Asunto; Acorde Lo Indicado En El Ítem Motivo Del Presente Proveído.Segundo: Como Consecuencia De Lo Anterior, Avocar El Conocimiento De Este

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

e0b8ebde-89fd-42bb-8041-469e22f582a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



Asunto; De Conformidad En Lo Anotado En El Capítulo Considerativo Del Presente Auto.Tercero: Notificar A La Parte Demandante, De Lo Aquí Decidido Y Comuníquese Al Juzgado Segundo Laboral Del Circuito De Montería.Cuarto: Reconozcase Y Tengase Al Dr. Antonio Eljach Moreno, Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante En Los Términos Y Facultades Otorgadas En El Memorial Poder. Quinto: Por Secretaria, Se Ordena El Ingreso Al Sistema Siglo Xxi Tyba Web.Sexto: Ejecutoriado El Presente Asunto, Vuelva De Manera Inmediata El Proceso Al

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

e0b8ebde-89fd-42bb-8041-469e22f582a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



					Despacho Para El Pronunciamiento A Que Haya Lugar.
23001310500320180026900	Ordinario	Mirtha Luz Burgos Fabra	Corporacion Educativa De Sistemas De Cordoba- Cescor Ltda	22/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Líbrese Mandamiento De Pago En Contra De Corporacion Educativa De Sistemas De Cordoba Cescord Ltda Representado Legalmente Porsu Gerente, O Quien Haga Sus Veces, Para Que Pague A Mirtha Luz Burgos Fabra Lo Que Se Detalla A Continuación: El Valor De 40.037.306 Correspondiente A La Sanción Moratoria Por No Consignación De Cesantías, En Armonía Con La Parte Motiva De Esta Decisión. El Valor

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

e0b8ebde-89fd-42bb-8041-469e22f582a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



Resultante De La Liquidación De Los Aportes De La Seguridad Social En Pensión A Favor De La Ejecutante Que Estén En Mora Del Día 01 De Febrero De 2010 A Julio De 2012 Y De Febrero De 2013 A Noviembre De 2016 Los Que Deben Ser Depositados A La Entidad A La Que Se Encuentra Afiliada La Demandante, Teniendo En Cuenta El Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Para Cada Año, De Conformidad Con El Fallo Objeto De Ejecución, En Consecuencia, Requiérase Nuevamente A La Parte Ejecutante A Través De Su Apoderado Judicial A Fin

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

e0b8ebde-89fd-42bb-8041-469e22f582a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



De Que Se Sirva Informar Formalmente Cuál Es El Fondo De Pensiones Al Que Se Encuentra Afiliada, A Fin De Poder Solicitar La Respectiva Liquidación De Los Aportes En Pensión Ordenada En La Sentencia Objeto De Ejecución, En Razón De Lo Expuesto En La Motiva; Una Vez Recibida La Información Solicitada, Oficiese Al Fondo De Pensiones Al Que Se Encuentra Respectivamente Afiliada La Ejecutante, Para Que Proceda A Expedir El Trabajo Liquidatorio De Que Trata Este Punto A Cargo De La Demandada Corporacion Educativa De Sistemas De Cordova Ltda-

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

e0b8ebde-89fd-42bb-8041-469e22f582a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



Cescord Ltda, A Favor De
La Señora Mirtha Luz
Burgos Fabra, De
Conformidad Con Lo
Manifestado En
Precedencia. La Suma De
1.000.000 Referente A Las
Costas Del Proceso
Ordinario Laboral.Segundo:
Decretar El Embargo Y
Retención De Las Cuentas
Corrientes Y De Ahorro De
La Corporacion Educativa
De Sistemas De Cordoba
Cescord Ltda Que Se
Encuentren En Los
Siguietes Bancos De Esta
Ciudad: Bbva,
Bancolombia, Bogota,
Colpatria, Davivienda, Av
Villas, Santander,
Occidente, Bancamia, Caja
Agraria, Popular, Banco

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

e0b8ebde-89fd-42bb-8041-469e22f582a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



Caja Social, Bancoomeva, Csc, Fondo Nacional Del Ahorro, Siempre Y Cuando Pertenezcan Al Ejecutado, En Los Términos De Los Artículos 593 Y 594 Del C.G.P. Líbrense Los Oficios Del Caso. Limite De Embargo 61.500.000, Por Los Motivos Expuestos En La Parte Considerativa De Esta Decisión. Centro Comercial Isla Center Calle 24 Avenida Circunvalar 2Do Piso Of. L-S-7, Tel: 60 4 7890050 Ext 213 J03lcmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Cotercero: Notifíquese Personalmente A La Parte Ejecutada, De Este Proveído En Armonía Con El Artículo 306 Del C.G.P, En Concordancia

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

e0b8ebde-89fd-42bb-8041-469e22f582a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024

					Con El Decreto 806 De 2020 Hoy Ley 2213 De 2022. Se Le Hace Saber Al Ejecutado, Que Dispone De Un Término De Diez (10) Días Hábiles, Para Proponer Las Excepciones Del Caso -Art. 74 C.P.T., Modificadorio Ley 71201, Art. 38., En Concordancia Con El Artículo 442 Del C.G.P., Aplicable Por Virtud Del Principio De Integración Normativa, En Los Términos De La Motiva De Este Proveído. Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estadopor Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220009000	Ordinario	Nidian Esther Lopez Ramos	Cerfip S.A.S.	22/02/2024	Auto Ordena - Primero: De Conformidad Con Lo Establecido Por El Artículo

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

e0b8ebde-89fd-42bb-8041-469e22f582a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



101 Del Código
Deprocedimiento Laboral,
Ratifíquese Bajo Juramento
A La Parte Ejecutante De
Ladenuncia De Bienes Del
Ejecutado, Contenida En
La Correspondiente
Solicitudcautelar, A Través
Del Diligenciamiento Del
Formato Contenido En El
Siguiete
Link:Https:Forms.Office.Co
mpagesresponsepage.Asp
xidmlosyvia80gn9y65mqfzi
8ww9exe-Sjfg5gc1gye3-
Buoenwmlvkvvmvtdln0ruw
u1rrvkymzleqi4usegundo:
Una Vez Surtido El
Juramento De Que Trata El
Ordinal Anterior, El
Ratificado Deberá Informar
Al Despacho Que Procedió
De Conformidad A Fin De

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

e0b8ebde-89fd-42bb-8041-469e22f582a3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 32 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



Continuar Con El Trámite
De Rigor.Tercero: Hecho
Lo Anterior, Vuelva El
Expediente Al Despacho
Para Decidir Lacentro
Comercial Isla Center Calle
24 Avenida Circunvalar
2Do Piso Of. L-S-7, Tel: 60
4 7890050 Ext
213Jo3lcmoncendoj.Ramaj
udicial.Gov.Cosolicitud De
Medidas
Cautelares.Cuarto: Por
Secretaría, Se Ordena El
Ingreso De Este Auto En
Estado Por Tyba Justicia
Xxi Web.

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

e0b8ebde-89fd-42bb-8041-469e22f582a3